



El infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa; **CERTIFICA:** Tener a la vista el libro de Actas No. 03, de Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa, que en folios 139, 140, 141 y 142 se encuentra suscrita el Acta No. 02-2023, de fecha veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, que copiada literalmente dice: -----

Acta No. 02-2023. Sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa, siendo las diez horas del día martes veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés; **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el Secretario del COMUDE para efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número necesario, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE/COORDINADOR,** Teófilo Sinohé Corado Azmitia; **SÍNDICOS:** Edin Alberto Arana Hernández, Síndico Primero; Pedro Sarceño Salguero, Síndico Segundo. **CONCEJALES:** Melvin Samayoa Argueta, Concejal Primero; Mónica Francina Ramírez de Barrera, Concejal Segundo; Efigenio Argueta Samayoa, Concejal Tercero; Obel Cruz Sarceño García, Concejal Cuarto; **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Carlos Humberto Corado, Presidente de COCODE de aldea Nueva Libertad; Juan de Dios García García, Presidente de COCODE de aldea Chinamas; Jorge Sarceño y Sarceño, Presidente de COCODE de caserío Wiligüiste; Mauro García Barrera, Presidente de COCODE de caserío Las Trojas; René Armando Corado Arana, Presidente de COCODE de aldea El Trapiche; Francisca Samayoa Quiñónez, Presidente de COCODE de caserío Cerro de Piedra; Glenda Nineth Corado Barrera, Presidente de COCODE de cabecera municipal. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Prof. Arturo Cardona Chinchilla, Titular del Ministerio de Educación; Mauro Alarcón Arana, Titular del Comité Nacional de Alfabetización; Sergio Luis Cisneros Quiñónez, Titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Delmi Johana Duarte Ventura, Titular del Tribunal Supremo Electoral; Perla Alejandrina Flores Paiz, Titular del Ministerio de Desarrollo Social; José Ricardo Revolorio Corado, Titular del Registro Nacional de las Personas RENAP. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS:** Olfá Esperanza Godoy Muñoz, Representante de Asociación de Mujeres AMEFA; **AUSENTES CON EXCUSA:** Ninguno. **AUSENTES SIN EXCUSA:** Fernando Rafael Valenzuela Peñate, Titular del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación; Eris Donai García Corado, Presidente de COCODE de caserío El Ixcanelar; Dimas Aroldo Polanco Lémus, Presidente de COCODE de aldea El Zaron; Rosa Adilia Zúñiga Chávez, aldea Sitio Arriba, Presidente de COCODE de aldea Sitio Arriba. **Invitados:** Mildred Catalina Mix García, representante de RENAP central; Gelber de Jesús Argueta Corado, Director Municipal de Planificación. Asimismo, se cuenta con la presencia del Secretario del COMUDE, Rubén Francisco Nájera Cortéz, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El Coordinador del COMUDE declara abierta la sesión, dando la cordial bienvenida a los presentes. Seguidamente da lectura a la agenda a tratar para que sea aprobada por el pleno, con los puntos siguientes: **1.** Priorización de proyectos CODEDE dos mil veinticuatro; **2.** Participación de representante de RENAP central. **3.** Informe de proyectos ejecutados y en ejecución. **4.** Participación de representantes de instituciones. **5.** Puntos varios; **6.** Firma del Acta. La agenda propuesta queda aprobada por los asistentes. **SEGUNDO:** El Coordinador del COMUDE da a conocer a los presentes la gestión que se está realizando en la Dirección Municipal de Planificación, para la ejecución de proyectos con Fondos del Consejo Departamental de Desarrollo para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, por lo que es necesario que el COMUDE realice la priorización de los proyectos a ejecutarse en el próximo año, de acuerdo a las necesidades priorizadas en las comunidades, con sus respectivos montos. Se somete a consideración de los presentes los siguientes proyectos: **1.** Ampliación sistema de alcantarillado sanitario sector Instituto Básico por Cooperativa, cabecera municipal, El Adelanto, Jutiapa; con un monto de quinientos cincuenta y dos mil setecientos seis quetzales (Q. 552,706.00). **2.** Construcción Instituto Básico de Telesecundaria, aldea Nueva Libertad, El Adelanto, Jutiapa; con un monto de un millón setecientos once mil quetzales (Q. 1, 711,000.00). **3.** Ampliación Escuela Preprimaria aldea Chinamas, El Adelanto, Jutiapa; con un monto de un millón setecientos once mil quetzales (Q. 1, 711,000.00). **4.** Mejoramiento calle rural sector campo de futbol, aldea El Trapiche, El Adelanto, Jutiapa; con un monto de dos millones ciento treinta y tres mil quetzales (Q 2, 130,702.00). El pleno del COMUDE luego de analizar cada una de las propuestas priorizadas en las comunidades correspondientes, a una sola voz aceptan los proyectos propuestos y por mayoría **ACUERDAN:** Aprobar la **priorización** de la ejecución en plan tripartito, de los proyectos que se detallan a continuación con los aportes siguientes: -----



Departamento de Jutiapa, Guatemala C.A.

Teléfonos: 7823-5083 * 7823-5124

E-mail: munieladelanto@hotmail.com

AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA, CABECERA MUNICIPAL, EL ADELANTO, JUTIAPA. -----

CODEDE	Q. 541,706.00
Municipalidad	Q. 10,000.00
Comunidad	Q. 1,000.00
TOTAL	Q. 552,706.00

CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BÁSICO DE TELESECUNDARIA, ALDEA NUEVA LIBERTAD, EL ADELANTO, JUTIAPA. -----

CODEDE	Q. 1,700,000.00
Municipalidad	Q. 10,000.00
Comunidad	Q. 1,000.00
TOTAL	Q. 1,711,000.00

AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA CHINAMAS, EL ADELANTO, JUTIAPA.

CODEDE	Q. 1,700,000.00
Municipalidad	Q. 10,000.00
Comunidad	Q. 1,000.00
TOTAL	Q. 1,711,000.00

MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR CAMPO DE FUTBOL, ALDEA EL TRAPICHE, EL ADELANTO, JUTIAPA. -----

CODEDE	Q. 2,119,702.00
Municipalidad	Q. 10,000.00
Comunidad	Q. 1,000.00
TOTAL	Q. 2,130,702.00

Los miembros del COMUDE manifiestan estar de acuerdo con los proyectos que quedaron priorizados para ejecutarse en el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, municipalidad y comunidad beneficiada; por lo tanto, la municipalidad se compromete a dar seguimiento con la gestión de los proyectos priorizados. **TERCERO:** La representante de RENAP central, informa que el departamento de Jutiapa ha sido seleccionado para apoyar a las personas que nunca han sido inscrita en el registro correspondiente, por lo que el quince de marzo del presente año estarán en el municipio de El Adelanto, Licenciadas de parte de RENAP brindando asesoría para las personas que nunca han tenido su documento de identificación, por lo que solicita al COMUDE a divulgar dicha información en las comunidades, para que puedan ser beneficiadas las personas que aparecen sin documento de identificación. **CUARTO:** El Coordinador del COMUDE, procede a presentar un informe del estatus en el que se encuentran los proyectos que se ejecutarán en el presente año con fondos de CODEDE, municipalidad y comunidad beneficiada, asimismo presenta un informe del avance físico y financiero de los proyectos que ejecutados y en ejecución con fondos de la municipalidad. **QUINTO: Se inicia con puntos varios:** El representante del Ministerio de Educación informa que ya se inauguró el ciclo escolar dos mil veintitrés, asimismo se llevó a cabo la entrega de útiles escolares y bolsa de víveres a los estudiantes, alcanzando cobertura en la entrega de víveres hasta el ciclo diversificado. La representante del Tribunal Supremo Electoral, informa que el veinticinco de marzo del presente año se cierra el padrón electoral, por lo que solicita a los presentes que lleven la información a sus comunidades para que todas las personas que no estén empadronadas lo puedan hacer antes de dicha fecha. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, firmando para legal constancia los que en ella intervenimos. Se procede a dar lectura al acta y firma de la misma. -----

-----Y, para los usos legales, extiendo, firmo y sello la presente, a los trece días del mes de febrero de dos mil veintitrés.

Rubén Francisco Nájera Cortez
SECRETARIO DEL COMUDE



Vo.Bo. Teófilo Sinohe Corado Azmitia
COORDINADOR DEL COMUDE

